

# ARNES DE CUERPO COMPLETO



**CHILESIN**  
FALL PROTECTION

## COD. PRODUCTO

**APA4E-PHH00H00**

## COD. CERTIFICACIÓN

**APA4E**

## CERTIFICACIÓN



ANSI/ASSE Z359.11-2014  
ANSI/ASSE A10.32-2012

## PUNTOS DE CONEXIÓN



## DESCRIPCIÓN

Arnés cuerpo completo de cuatro argollas Dielectricas, con diseño ergonómico desarrollado para distribuir adecuadamente los efectos de la fuerza de detención y minimizar sus consecuencias sobre el usuario, ante una eventual caída de altura.

Fabricado con cinta poliester de 45 mm de color Negro con bordes azules. Cuenta con cierre y regulación en pecho y piernas mediante hebilla de dos piezas dielectricas.

Las argollas se ubican en: espalda, pecho y laterales, todas sur argollas son D grande dielectricas.

Unidad cuenta con Testico sobre tirantes..

## ESPECIFICACIONES

La materia prima utilizada: Hebilla de Dos Piezas, Argolla D , Cinta poliester recibe Control de Laboratorio Interno con especificaciones que exceden los requerimientos de normas: ANSI/ASSE A10.32-(2012) y ANSI Z359.11-2014

Cinta poliester 45 mm.: *Ruptura.* 2720/3105 kgf. (Req. Min.: 2268 Kgf).  
Argolla D : *Sin Deformacion.* 2680 kgf. (Req. Min.: 2268 Kgf).  
Hebilla Dos Piezas. : *Sin Deformación.* 2100 kgf. (Req. Min.: 1814 Kgf).

Requerimiento del Sistema Control de Calidad con Auditoria Externa:  
ICONTEC

## MANTENIMIENTO / ALMACENAJE

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal par a detención de caidas.

- Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fria y suspender .
- Se recomienda SUSPENDER el arnés usando la argolla en D posterior.
- Mantener un lugar fresco, cerrado y seco y libre de exposición al sol.
- Mantener herméticamente cerrado que en el embase primario y en donde no exista roedores, ni sustancias químicas y volátiles, corrosión o humo.
- El tiempo de almacenamiento(sin uso), no debe exceder los 5 años desde su fecha de fabricacion

## VIDA UTIL

Una persona competente debe realizar la inspección formal cada 6 meses o con mayor frecuencia en caso de ser necesario  
El máximo de tiempo de uso de este equipo dependerá de su estado cotidiano y sus correspondientes revisiones de inspección, en ningún caso ser superior a 5 años desde su fecha de puesta en servicio(primer uso)

## ACCESORIOS

Amortiguador de Impacto, Mod's: AMR0#, AMR1#, AMR2#  
Estrobo, Mod 's: CAVS#, CAVR#.  
Autoretractil, Mod 's: RET#.



## POLÍTICAS DE GARANTÍA

- >La Política de Garantia de Chilesin S.A. exige cumplir indicadas en el dossier que acompaña a cada producto.
- >El incumplimiento de cualquier aspecto anula toda garantía sobre e l producto.